



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUAYNACARI MURAYARI LUIS
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2023-023
RUC: 10631261316
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 088-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/11/2023 - 20/11/2025
Zafra: 2023-2025
Volumen del Plan(m3): 742.72
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00249-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/07/2024, Término: 27/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00628-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro	PC 01	121.263	87.406	60.742
2	<i>Virola albidiflora</i> Cumala	PC 01	365.808	21.454	21.454
3	<i>Cariniana estrellensis</i> Papellillo	PC 01	246.464	198.643	112.218



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana estrellensis</i> <i>Papelillo</i>	PC 01	246.464	198.643	86.425	43,5%	35,1%
2	<i>Ormosia schunkei</i> <i>Huayruro</i>	PC 01	0	0	26.664	-	-

Fuente: Resolución N° 00628-2024-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 20/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/08/2025 17:33:21

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.